

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 74 Sábado 26 de marzo de 2016 Sec. V-B. Pág. 14033

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

11289 Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Floridita Bilbao, Sociedad Anónima Unipersonal".

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2016, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Floridita Bilbao, Sociedad Anónima Unipersonal" concesión administrativa, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: Unos 618,32 metros cuadrados de superficie, en el edificio de Oficinas Generales de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en el término municipal de Santurtzi.

Destino: Explotación de una cafetería-restaurante.

Plazo de vigencia: 5 años.

Tasa de ocupación: 8,57870 euros por metro cuadrado y año

Tasa de actividad: El 20 por ciento de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2016.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 24 de febrero de 2016.- El Presidente.

ID: A160014039-1